

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas el día de hoy, lunes 30 (treinta) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de diciembre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Directora Ejecutiva de Administración**

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**En representación del Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Emmanuel Villarreal Flores

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Blanca Irene Contreras Montoya

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

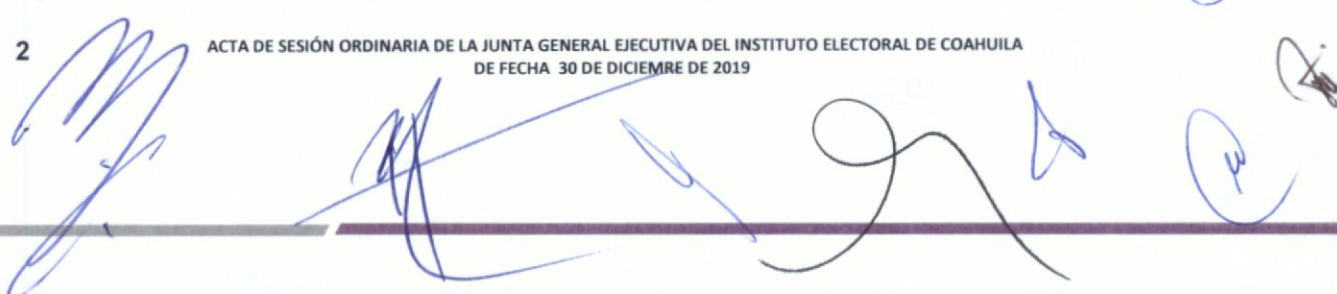
Mauricio Mantilla Aguirre

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información**

Erika Georgina Oyervides González



**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime

**Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna**

C.P. Fernando Barboza Zurita

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de noviembre de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de diciembre de 2019.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueba el horario de labores para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.



**III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (29) veintinueve de noviembre de (2019) dos mil diecinueve.


En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

**IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2019**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Durante el mes de diciembre se ha recibido una solicitud de información pública, la cual se ha dado respuesta dentro de los plazos marcados y períodos establecidos por ley, para ello.
2. A la fecha se está al corriente en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos, salvo de los partidos Unidos (específicas), y Emiliano Zapata la Tierra y su producto, ya que los mismos, no han podido aperturar las cuentas bancarias, se va a generar un cheque nominativo para poder cerrar contablemente.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
4. Se cumplió con la entrega de la información pública de oficio correspondiente al mes de noviembre, dentro del plazo establecido para ello.
5. Se continúa trabajando en la clasificación con el sistema de activo fijo, a la fecha se lleva un avance del 92%.
6. Se atienden las reuniones de trabajo semanales del Comité de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales 2020. Al día de hoy se llevan equipados 14 comités.
7. El avance de obra de la construcción del edificio actualmente va al 51 %, dentro del programa de trabajo.
8. Actualmente se atiende con información contable y financiera del tercer trimestre de 2019 a Contraloría Interna.
9. El pasado sábado siete y domingo ocho de diciembre se llevó a cabo la primera etapa de capacitación a Comités Distritales Electorales para el proceso 2020.
10. Se ratifica por el Consejo General del IEC el Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral, para el Proceso Electoral Local 2020.
11. Se envió el "Formato de Indicadores" para el reporte del Cuarto Avance de Gestión octubre - diciembre 2019, que nos permite medir el progreso y cumplimiento en las actividades presupuestadas que desarrolla cada área y que son parte del Programa Anual de Trabajo, información de cumplimiento que se reporta en cada Avance de Gestión (trimestral) al Órgano de Control y en la Cuenta Pública.

En seguida en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, en relación al punto del pago de prerrogativas a los partidos políticos, señaló que, en la normatividad se señala que se deberá abrir una cuenta en donde se habrán de depositar las prerrogativas, que no habla de cheques nominativos, recomendando que se deje en el pasivo y así se cierre.

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz indicó que, en lo económico, la Auditoría Superior del Estado recomendó hacerlo de esa forma, y poner en cero ese renglón.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó que, si no fue por escrito hay que tener cuidado y lo recomendable es ponerlo en el pasivo, ya que posteriormente puede ser revisado por la Auditoría Superior del Estado; señaló también que, pudiera suceder que, posteriormente se pida que se les entregue igual las siguientes cantidades, porque no han podido abrir la cuenta de cheques; que la idea es que se abra la cuenta de cheques para que facilite la realización de los pagos.

En seguida, al no formularse más comentarios, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de diciembre de 2019.



2. Se atiende solicitud de diversa papelería certificada, requerida por el C. Rubén Humberto Moreira Guerrero, Representante Propietario del Partido UNIDOS.
3. Se remiten copias certificadas solicitadas por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria del Partido MORENA.
4. Se realizó notificación al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, Representantes Propietario del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales.
5. Se realizó notificación al C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, Representante del Partido UDC, relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales
6. Se realizó notificación al C. Rubén Humberto Moreira Guerrero, Representante del Partido UNIDOS, relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales
7. Se realizó notificación al Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Representante del Partido PRC, relativa al Proceso para verificar que no exista doble afiliación a Partidos Políticos Nacionales y Locales
8. Se notificó al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, Representante Propietario del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, el usuario y contraseña para el uso del Sistema de afiliación.
9. Se notificó al Lic. Rubén Humberto Moreira Guerrero, Representante Propietario del Partido UNIDOS, el usuario y contraseña para el uso del Sistema de afiliación.
10. Se notificó al Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Representante del Partido PRC, el usuario y contraseña para el uso del Sistema de afiliación
11. Se remitió diversa documentación certificada solicitada por la Lic. Diana Isabel Hernández Aguilar, Representante Propietaria del Partido Político Morena.
12. Se notificó el acuerdo interno No. 027 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Partido de la Revolución Coahuilense, mediante el cual se recibe documentación y se realiza requerimiento.

13. Se realizó atento recordatorio a los partidos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, PMC, MORENA, PRC y UNIDOS, para la presentación de la Plataforma Electoral de cada uno de ellos.
14. Se atendió Oficio PVEM-12/2019, referente a sanciones impuestas por el INE, así como saldos al mes de diciembre de 2019.
15. Se recibió Oficio del Partido Morena el día 16 de diciembre de 2019, signado por el Profr. Raúl Mario Yeveerino García, mediante el cual informa la reincorporación de la C. Josefina Landeros García a la Secretaría de la Mujer del referido partido.
16. Se notificó a los partidos políticos locales UDC, PRC, UNIDOS y EZ-PRO, el Acuerdo INE/CG459/2018, por el que se emiten los lineamientos para reintegrar el remanente no ejercido o no comprobado del financiamiento público otorgado.
17. Se remite Acuerdo Interno 031/2019 de la Secretaría Ejecutiva, al Partido Acción Nacional, por el que se informa las acciones que quedaron firmes según Resolución INE/CG463/2019.
18. Se remite Acuerdo Interno 034/2019 de la Secretaría Ejecutiva al Partido Moreno por el que se hacen efectivas las sanciones impuestas por el INE, según la Resolución INE/CG470/2019.
19. Se recibieron diversos Oficios del Partido Acción Nacional, mediante los cuales informa de las acreditaciones de sus representantes ante los Comités Distritales Electorales: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12
20. Se notificaron al PRD los acuerdos Internos Números 030/2019 y 032/2019, mediante los cuales se hacen efectivas las sanciones impuestas por el INE, a través de las siguientes Resoluciones: INE/CG497/2019, INE/CG505/2019 e INE/CG465/2019.
21. Se notificó al Partido Unidad Democrática de Coahuila, el Acuerdo Interno No. 033/2019 de la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual se hace efectiva la Sanción impuesta por el INE, mediante la Resolución INE/CG472/2019.
22. Se hizo del conocimiento el Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/13161/2019, referente al mínimo de afiliados con que deben contar los partidos políticos locales, con padrón con corte al 01/07/2018: PRC, UNIDOS EZ-PRO y UDC.



23. Se realizó atento recordatorio a la Asociaciones Políticas: “Movimiento Liberal de Coahuila”, “Asociación de Colonias Populares, “Asociación Política Independiente y “Asociación Humanista, A.P.E., para presentación del segundo informe de actividades del ejercicio 2019.
24. Se dio respuesta al Oficio UTTA/0341/2019, referente a solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, mediante el Folio 01339719
25. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, los archivos vía correo electrónico de la Información Pública de Oficio correspondiente al cuarto trimestre y al mes de diciembre del 2019.
26. Se remitió información solicitada mediante el Oficio No. INE/REPMORENAINE-572/2019, referente al pago de prerrogativas y sanciones que se descontarán al partido MORENA en el mes de diciembre de 2019.
27. Se dio respuesta al Oficio PRI/REP-INE/680/2019, referente al pago de Prerrogativas y sanciones que se descontarán al Partido Revolucionario Institucional en el mes de diciembre de 2019.
28. Se remitió información solicitada mediante correo electrónico, enviado por el C. David Molina Valencia, Subdirector de seguimiento a multas y reintegro de remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal del INE, referente a notificaciones del Acuerdo INE/CG1113/2018, a los otras candidatos independientes del Proceso Electoral Local 2017-2018.
29. Se atendió información solicitada mediante correo electrónico, enviado por el C. David Molina Valencia, Subdirector de seguimiento a multas y reintegro de remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal del INE, referente a las sanciones impuestas al PRD.
30. Se atendió solicitud requerida por la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefa de Departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes, Dirección de Instrucción Recursal del INE, referente a la notificación del Acuerdo INE/CG141/2017.
31. Se dio respuesta al Oficio INE/UTF/DRN/1011/2019, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.

32. Se solicitó al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, su apoyo para que por su conducto se extiendan a esta Organismo los documentos básicos vigentes de los partidos políticos nacionales, así como la certificación de sus órganos directivos integrados nacional y localmente.
33. Se atendió información solicitada mediante correo electrónico en alcance al Oficio IEC/SE/1451/2019 y en respuesta al Oficio INE/UTF/DPN/10400/2019.
34. Se recibió Circular INE/UTVOPL/UTF/001/2019, mediante la cual se envía compilación de preguntas frecuentes en materia de fiscalización.
35. Se atendió correo electrónico enviado por la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefe de Departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, mediante el cual solicita se le remitan las constancias de diversas notificaciones de la Resolución INE/CG141/2017.
36. Se dio respuesta a requerimiento solicitado mediante Oficio TEEC/429/2019, referente a las listas de preferencia de representación proporcional, registradas por los partidos políticos contendientes en los últimos cuatro procesos electorales, relativos a la renovación del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, de existir, aquellas modificaciones a las relacionadas listas.
37. Se dio respuesta al Oficio Interno UTAGD/015/2019, de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, remitiendo vía correo electrónico la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Personal de la Dirección Ejecutiva, dio cumplimiento a la convocatoria de la Dirección Ejecutiva del SPEN consistente en 63 horas del curso de capacitación coaching factor 4D, impartido por Elizabeth Flores, Presidenta de la asociación internacional de entrenadores mentales y emocionales, capacitación llevada a cabo en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, por lo que una vez concluido, recibió certificación como coach en técnicas del factor 4D.
2. Se envió en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información pública de oficio, en cuanto a educación cívica se refiere.
3. Se asistió a las sesiones ordinaria y extraordinarias de Consejo General.
4. Se envió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, la presentación en el programa prezzi a utilizar en la primera etapa de capacitación a comités, con respecto a temas de educación cívica.
5. En el marco de la primera etapa de capacitación a integrantes de los Comités Distritales Electorales, la dirección ejecutiva asistió a reunión de trabajo con las y los Consejeros Electorales, en la que se expuso la temática a desarrollar en la mencionada capacitación para su visto bueno y en la cual no manifestaron observaciones a la misma.
6. La Dirección Ejecutiva participó en la primera etapa de capacitación a las y los integrantes de los Comités Electorales Distritales, llevada a cabo durante los días 7 y 8 de diciembre del año en curso.
7. Personal de la Dirección Ejecutiva, asistió a reunión de capacitación, coordinación y realización de la elección interna para la renovación del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Boca del Río Veracruz.



8. Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, culminó con éxito el curso de Liderazgo e Innovación para la Democracia, promovido por este Instituto Electoral y la asociación civil Nosotrxs, una vez concluidos y entregados los proyectos Causa Joven y Voto para todos, elaborados en lo individual y en equipo respectivamente, se llevó a cabo la ceremonia de clausura de esta capacitación, en la que cada participante recibió su constancia de conclusión satisfactoria del curso.
9. Se integró expediente de los diversos programas de educación cívica para dar cumplimiento a la normatividad establecida.
10. Se requisó el formato con el avance de indicadores de gestión correspondiente a los programas de educación cívica con fecha de corte al cierre del cuarto trimestre del 2019; mismo que se encuentra en revisión para ser enviado en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Administración.
11. Se lleva a cabo la requisición de los formatos de indicadores para dar cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información en sus fracciones 4, 5, 6, Y 38.
12. Por indicaciones de la Secretaría Ejecutiva, se compartió con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, información con respecto al desarrollo de actividades del 8avo encuentro nacional de educación cívica, llevado a cabo en el estado de Guanajuato.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 de diciembre que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. En atención al acuerdo IEC/JGE/012/2019, de fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual la Junta General Ejecutiva aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, el pasado 05 de septiembre se llevó a cabo la instalación de dicha comisión, y en el mes que se informa se asistió a 4 reuniones de trabajo, los días 5, 12, 20, 23 de diciembre, convocadas por la Secretaría Ejecutiva.
3. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de noviembre de 2019. Así mismo se envió la información relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos, correspondientes al mes de noviembre.
4. A fin de dar seguimiento a la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020, y en atención a la meta colectiva no. 11, cuyo objetivo es realizar el diagnóstico estatal de los 10 componentes del diagnóstico nacional de la ENCCIVICA, se hizo la distribución de los mismos a los integrantes de la dirección, a fin de iniciar con la recopilación de la información.

5. El 02 de diciembre se recibió de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la información relativa al desarrollo del programa del Octavo Encuentro Nacional de Educación Cívica, llevada a cabo en el estado de Guanajuato el pasado 21 y 22 de noviembre del año en curso, el cual tuvo como objetivo avanzar en la formulación de una agenda común que impulse la construcción de una democracia de ciudadanía en México, desde lo local a través de la educación cívica como herramienta principal con un enfoque basado en la promoción y difusión de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.
6. El día 03 de diciembre se acudió a la Sesión Ordinaria del Consejo General y los días 06 y 20 de diciembre a sesiones extraordinarias.
7. Con el propósito de exponer frente a las y los consejeros electorales las temáticas a desarrollar en la primera etapa de capacitación que se impartiría a los integrantes de los Comités Distritales Electorales, se asistió a reunión de trabajo el día 03 de diciembre del año en curso, en donde compartimos los diversos programas que en materia de participación ciudadana impartirían los citados Comités durante el 2020.
8. El 05 de diciembre se compartió con la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, los programas que se implementarán a través de los Comités Distritales Electorales en materia de participación ciudadana, a fin ser incorporados a los Instrumentos de Control y Consulta Archivística.
9. El 05 de diciembre, se compartió con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral la presentación en Prezzi, que se estaría proyectando en la primera capacitación a los Comités Distritales Electorales.
10. El 07 y 08 de diciembre se llevó a cabo la Primera Capacitación a los Comités Distritales Electorales, en donde se impartió por parte de la dirección, lo concerniente a los programas que estarán implementando, así como lo relacionado a la observancia electoral.
11. En el marco del programa Exprésate Cantando, se llevó a cabo la segunda edición en el municipio de Monclova, el pasado 10 de diciembre del año en curso.
12. El pasado 10 de diciembre se llevó a cabo la segunda edición del Taller Exprésate Cantando, mismo que tuvo verificativo en la Infoteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el

municipio de Monclova, en donde participaron jóvenes de los municipios de Castaños, Frontera, Monclova y San Juan de Sabinas.

13. A fin de darle seguimiento al programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia, se convocó a organismos de la sociedad civil, cámara empresariales e instituciones educativas, así como a las y los participantes de dicho programa, a la Sesión de Clausura del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia" (LID), la cual se llevó a cabo el sábado 14 de diciembre a las 11:00 horas en el auditorio del Instituto Electoral de Coahuila, en donde se contó con la participación de 14 de los 15 integrantes del programa LID, así como del Dr. Mauricio Merino Huerta, coordinador Nacional de Nosotrxs.
14. De manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Administración, se hizo entrega de los Stand Institucionales Itinerantes a los Comités Distritales Electorales con cabecera en Acuña, Piedras Negra (2), Sabinas (3), Monclova (5) Frontera (6), Distritos 9 de Torreón, Ramos Arizpe (12) 13 y 15 de Saltillo, San Pedro, Matamoros y 11 de Torreón.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En seguida la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. Respecto a los Procedimientos Sancionadores. Se encuentran en trámite tres (3) quejas: una, Interpuesta por el C. Jorge Valenzuela Hernández, como representante de Redes Ciudadanas de la Laguna A.C. Benito Juárez, en contra de Luis Fernando Salazar Hernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/002/2019); dos, Interpuesta por el C. Maiké



Corpus González en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/003/2019); tres, Interpuesta por el C. Miguel Medrano López en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, por actos anticipados de campaña (DEAJ/POS/004/2019). Se solicitó a la Oficialía Electoral el desahogo de diligencias, se requirió por segunda ocasión a los medios de comunicación y se solicitó al INE su colaboración para notificar al denunciado. Esperando contestación de requerimientos y el desahogo de diligencias. Se resolvió una (1) queja: Interpuesta por la C. Verónica Boreque Martínez González en contra de UDC, por indebida afiliación y uso de datos personales (DEAJ/POS/001/2019)

2. Respecto a los Medios de Impugnación. Se dio trámite a tres (3) medios de impugnación: uno, Interpuesto por el C. David Montiel Rodríguez, en contra del acuerdo IEC/CG/098/2019 (Designación de integrantes de comités distritales electorales), Se remitió al TEECZ en tiempo y forma; dos, interpuesto por el C. Sergio Esteban Guzmán Múzquiz, en contra del acuerdo IEC/CG/098/2019 (Designación de integrantes de comités distritales electorales), se remitió al TEECZ en tiempo y forma; tres, interpuesto por el C. José Cosijoeza Ruíz Merlín, en contra del Oficio interno número SE/0288/2019 suscrito por el Secretario Ejecutivo del IEC (circular para permisos de salida), se remitió al TEECZ en tiempo y forma. Se rindieron los informes semanales correspondientes, en cumplimiento a la sentencia interlocutoria 2/2019, dentro del expediente 43/2019 (María Flores Enríquez). Asuntos resueltos en el TEECZ: Expediente 53/2019 y acumulados, promovidos por PRC, UDC, PAN en contra del acuerdo IEC/CG/093/2019 (Lineamientos de paridad) – Modifica acuerdo y ordena especificar lineamiento 24; Expediente 56/2019, promovido por la C. María Flores Enríquez en contra del acuerdo IEC/CG/095/2019 (Resolución recurso de inconformidad IEC/AI/PLD/001/2019) – Revoca acuerdo y deja sin efectos sanciones impuestas; Expediente 57/2019, promovido por el C. Leopoldo Margarito García Garza en contra del acuerdo IEC/CG/094/2019 (Resolución recurso de inconformidad IEC/CSPE/RI/002/2019) – Confirma acuerdo; Expediente 59/2019 y 60/2019 acumulado, promovido por el C. David Montiel Rodríguez y otro en contra del acuerdo IEC/CG/098/2019 (Designación integrantes CDE) –



Revoca acuerdo en lo que fue impugnado y desecha por extemporánea la demanda promovida por el C. Sergio Esteban Guzmán Múzquiz; Expediente 61/2019, promovido por el C. José Cosijoeza Ruíz Merlín en contra del Oficio interno número SE/0288/2019 (circular para permisos de salida) – Declina competencia en favor del Juzgado de Distrito en turno. Asuntos resueltos en Sala Regional Monterrey del TEPJF: SM-JRC-72/2019– Confirma la resolución emitida en el juicio local 53/2019 y acumulados, que a su vez confirma los Lineamientos de Paridad de Género. (PRC y otros vs. Acuerdo IEC/CG/0093/2019). Asuntos pendientes de resolver en Sala Superior del TEPJF: SUP-REC-577/2019 – Derivado del juicio local 54/2019 (MORENA vs. acuerdo del Consejo General por la sentencia electoral 31/2019, de fecha 3 de octubre de 2019, en la que se ordena consultar a las personas en situación de duplicidad); SUP-REC-623/2019 - Derivado del juicio local 53/2019 y acumulados (PAN vs. Acuerdo IEC/CG/093/2019 – lineamientos de paridad).

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
4. Respecto a lo consultivo legal; Se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de información con relación a los procedimientos sancionadores interpuestos por promoción personalizada ante el IEC, Se requirió a la promovente para que precisara los periodos sobre los cuales solicitaba los datos de los procedimientos sancionadores que se interpusieron por promoción personalizada ante el IEC, 02 de diciembre de 2019; se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral con corte al 31 de noviembre de 2019, Se remitió la información a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, 05 de diciembre de 2019; participación en la Primera Etapa de capacitación de las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales, 07 y 08 de diciembre de 2019; se recibió una solicitud de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de indicadores, resoluciones y laudos, actualización de marco normativo aplicable, las quejas resultas por posibles violaciones a la legislación electoral con

corte al 31 de diciembre de 2019, se encuentra en trámite; se recibió una solicitud de información respecto de la Unidad de Investigación de la FEPADE respecto a la nulidad o invalidez de votos de casilla en la casilla básica 493, se remitió la información a la Unidad Técnica de Investigación y Litigación de la FEPADE, el 12 de diciembre de 2019; Se dio contestación a oficio presentado por el C. Ángel Ulises López Salazar, mediante el que solicitó copia certificada del acuse de recibo de la totalidad de los cuadernillos que integran la lista nominal entregados por el mismo en fecha 27 de noviembre de 2018, se remitió la información correspondiente el 27 de diciembre de 2019; se recibió una solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, sobre el reporte del Cuarto Avance de Gestión Octubre – Diciembre 2019, a efecto de informar los indicadores correspondientes, se encuentra en trámite; Se está elaborando oficio para dar contestación a escrito presentado por Rodolfo Colunga Hernández, por supuestamente encontrarse afiliado indebidamente a UDC, se encuentra en trámite.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.



2. En fecha 02 de diciembre se elaboraron y remitieron a la Junta Local Ejecutiva del INE y a través del SIVOPLE, los proyectos de diseño de material didáctico y de apoyo *Cuadrítico ¿Qué hacen las y los FMDC? y Rotafolio de la Jornada Electoral*, con las observaciones de la DECEyEC del INE, debidamente atendidas.
3. En fecha 02 de diciembre se apoyó en la elaboración y posterior remisión al INE, del primer informe rendido por el IEC sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas.
4. En fecha 02 de diciembre se apoyó en la elaboración de una solicitud al INE, a través de la JLE, respecto de los modelos y especificaciones técnicas aprobadas por la autoridad electoral nacional de la *Bolsa para la devolución de las listas nominales entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes; del Sobre PREP y de la Lista Nominal y relaciones de representantes de partido político o candidatura independiente para simulacro; para el Proceso Electoral Local 2020.*
5. En fecha 02 de diciembre se elaboró y posteriormente se remitió a la Junta Local Ejecutiva del INE y a través del SIVOPLE, el proyecto de diseño de la *Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales*, con las observaciones debidamente atendidas.
6. En fecha 03 de diciembre se apoyó en la contestación de la solicitud de información realizada por el asesor de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, relativa al monto presupuestado para boletas electorales a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2020 a celebrarse en el estado de Coahuila; así como el total de boletas que serán impresas en la referida elección.
7. El 03 de los corrientes, se apoyó en la celebración de una sesión de tipo ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, en la que se aprobó, entre otros, el Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprobó la documentación y material electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
8. Los pasados 03, 06 y 20 de los corrientes, se asistió a una sesión de tipo ordinaria y dos más de tipo extraordinarias, respectivamente, del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en las que se aprobó, entre otros, el Proyecto de acuerdo mediante el cual se

- aprobó la documentación y material electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
9. En fechas 05, 12, 20 y 23 de diciembre se asistió a cuatro reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales 2020, en las cuales se abordaron temas operativos relacionados a los órganos desconcentrados.
  10. Se remitió a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, los informes semanales de las actividades realizadas por la Coordinadora de Organización Electoral, de fechas 05, 12, 19 y 26 de diciembre del año en curso.
  11. En fechas 06, 13 y 18 de diciembre se elaboró y posteriormente se remitió a la Junta Local Ejecutiva del INE y a través del SIVOPLE, el proyecto de diseño de la *Guía para la y el Funcionario de Casilla (versión CAE)* con las observaciones realizadas por la DECEyEC del INE, debidamente atendidas.
  12. Se apoyó durante los días 07 y 08 de diciembre del presente, en la impartición de la primera etapa de capacitación a las consejerías electorales integrantes de los comités distritales electorales del IEC, para el Proceso Electoral Local 2020.
  13. Se dio contestación a una solicitud de información realizada por un ciudadano, relativa a los expedientes de las personas seleccionadas como titulares y en reserva de los 16 Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020.
  14. En fechas 10, 17 y 19 de diciembre se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Administración, en formato digital, para los procesos administrativos que correspondan: las especificaciones técnicas del material didáctico y de apoyo; el cronograma de entrega; la propuesta de tiraje; así como los diseños del material validado por el INE, tales como: *Cuadríptico ¿Qué hacen las y los funcionarios de MDC en la Jornada Electoral?*, *Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales*, *Rotafolio de la Jornada Electoral*, *Herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los observadores electorales*, y la *Hoja de datos para el taller de capacitación a las y los observadores electorales*.
  15. El día 11 de diciembre se remitieron a través de la Junta Local Ejecutiva del INE y del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), los proyectos de



- diseño del *Rotafolio de la Jornada Electoral* y de la *Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales*, con las observaciones de la DECEyEC del INE, debidamente atendidas.
16. El día 11 de diciembre se apoyó en la remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, del archivo digital editable del logotipo institucional del IEC, como parte de la coordinación con el INE para la realización del Proceso Electoral Local 2020.
  17. El 13 de diciembre se compartió con la UTTAI, los archivos digitales de la cartografía electoral local actualizada, proporcionados por el INE; a efecto de que fuesen integrados en la página institucional del IEC.
  18. El 13 de diciembre se apoyó en la elaboración y posterior remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, de una propuesta para la realización de una reunión de trabajo para elaborar de manera conjunta el Calendario de Actividades de Asistencia Electoral.
  19. El 13 de diciembre se apoyó en la elaboración y posterior remisión a la UTVOPL del INE, para su respectiva validación, del proyecto de diseño del *Formato de Registro de Personas con Discapacidad que Acuden a Votar*; el cual fue modificado en observancia a lo establecido en el Acuerdo INE/COTSPPEL2019-2020/004/2019 emitido por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (COTSPPEL) y recibido en este órgano electoral en fecha 11 y posteriormente el 16 de diciembre del año en curso.
  20. El 13 y 19 de diciembre se apoyó en la remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, para los procesos conducentes, de 6 discos compactos debidamente rubricados por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del IEC, los cuales contenían los archivos electrónicos de la versión validada por la propia autoridad electoral nacional de 3 diseños remitidos en su momento; de los cuales 2 discos compactos correspondían al *Cuadríplico ¿Qué hacen las y los Funcionarios de Casilla en la Jornada Electoral*; 2 al *Rotafolio de la Jornada Electoral*; y los 2 restantes a la *Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales*. Por su parte, el IEC resguardó 1 disco compacto rubricado por cada uno de los remitidos.
  21. El 17 de diciembre se apoyó en la elaboración y posterior remisión a la UTVOPL del INE, para su respectiva validación, de los proyectos de diseño correspondientes al *Acta de Escrutinio*

*y Cómputo de Casillas Básicas, Contiguas y, en su caso, Extraordinarias; Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla por el Principio de Mayoría Relativa levantada en el Comité Distrital; Cuadernillo para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo para Casillas Básicas, Contiguas y, en su caso, Extraordinarias; y la Bolsa para Lista Nominal de Electores; los cuales fueron modificados en observancia a lo establecido en el Acuerdo INE/COTSPEL2019-2020/003/2019 emitido por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (COTSPEL), y recibido en este órgano electoral en fecha 16 de diciembre del año en curso.*

22. Se sostuvo 1 reunión de trabajo con la Vocalía de Organización Electoral de la JLE del INE, en la cual se abordó de manera conjunta lo relativo al Calendario integral para PEL 2020.
23. Durante el mes de noviembre y diciembre personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral continúan realizando las tareas de rehabilitación y organización del material electoral, en las instalaciones de la bodega electoral de este organismo electoral.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna preguntó en donde se instalará el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Respondiendo el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez que estará ubicado en el nuevo edificio del instituto, que serán dos Centros de Captura y Verificación; que el principal estará en el nuevo edificio y el Centro de Captura Alterno, solicitado por el Instituto Nacional Electoral, estará en la bodega del Centro de Estudios.

En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 5 de diciembre se hizo la carga de información a la RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones de los partidos políticos del mes de noviembre
2. Los días 3, 6 y 20 de diciembre se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
3. Durante el mes de diciembre se les dio trámite a diversas solicitudes de información y actividades por parte de la DESPEN y de la Unidad Técnica de Vinculación a través de el Sistema SIVOPLE, así como los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.
4. Durante el mes de diciembre se enviaron las respuestas a las consultas hechas al INE y que fueron remitidas al Instituto Electoral de Coahuila.
5. Se remitió la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística correspondientes al cuarto trimestre del año.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Ing. Emmanuel Villarreal Flores, que, en representación del Director Ejecutivo de Innovación Electoral, para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Ing. Emmanuel Villarreal Flores, en representación del Director Ejecutivo de Innovación Electoral, procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:



1. En relación al sitio oficial del instituto [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx) se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información. Se realizó la publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General.
2. En cuanto a soporte técnico, se realizó la configuración a equipos de impresión; Instalación de equipo de proyección de diversos eventos; asistencia con reloj cronómetro en las Sesiones de Consejo General
3. En relación a la capacitación a las y los integrantes de los Comités Distritales Electorales se llevó a cabo: la elaboración de plantilla en PREZI y soporte técnico para realizar presentaciones para la capacitación a Comités Distritales; asistencia técnica en presentación del material para capacitación a Comités Distritales a Consejeros Electorales (3 de diciembre); asistencia técnica en grupos de trabajo en la Capacitación de Comités Distritales Electorales (7 y 8 de diciembre); Presentación de actividades de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral a Comités Distritales Electorales (7 y 8 de diciembre).
4. Como actividades de sistemas: se desarrolló el sistema para dar seguimiento al registro de Observadores electorales con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Se realizó una reunión de trabajo para dar seguimiento al registro de Candidaturas para Proceso Electoral Local 2020.
5. Actividades de la urna electrónica: recepción, revisión y acondicionamiento de urnas electrónicas prestadas para plebiscito Chihuahua 2019; elección de Consejo Estatal del PAN-Sinaloa para elegir 90 integrantes para atender 855 asambleístas en 18 delegaciones, se utilizaron 30 urnas electrónicas; elección de Consejo Estatal del PAN-Veracruz para elegir 100 integrantes para atender a 2668 asambleístas en 201 delegaciones, se utilizaron 90 urnas electrónicas; presentación de urna electrónica de Coahuila en reunión de trabajo con partidos políticos del Instituto Nacional Electoral previo a la aprobación de lineamientos para la implementación del voto electrónico en algunas casillas del Proceso Electoral 2020.



6. Actividades del Programa de Resultados Preliminares (PREP): entrega del informe del mes de noviembre al Instituto Nacional Electoral; entrega del proyecto de acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP Coahuila 2020 al INE; se atendió observaciones y/o recomendaciones del INE al Proceso Técnico Operativo del PREP Coahuila 2020; se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria de COTAPREP 27 diciembre; modificación al Plan de trabajo y calendario de sesiones; aprobación del Proceso Técnico Operativo; se propuso como candidato a ente auditor al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; se presentó primer estimado de actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD; se presentó prototipo navegable de sitio web de publicación de resultados preliminares; se presentó propuesta de ubicación de 16 Centros de Apoyo y Transmisión de Datos (CATD) y de 2 Centros de Captura y Verificación (CCV); se presentó proyecto en el que se instruye a Comités Distritales Electorales a supervisar actividades del PREP.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna.

El C.P. Fernando Barboza Zurita, Jefe del Área de Auditoría de la Contraloría Interna preguntó en que estatus se encuentra el procedimiento para adquirir el equipo para las urnas electrónicas.

A lo cual la Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona de la Cruz informó que se realizó la invitación, pero las especificaciones dadas no cumplían y se salía del monto, por lo cual se decide realizar una invitación y se está en esa parte.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al no formularse comentarios cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya para que rindiera el informe correspondiente.

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Asistencia a Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2019 y a Sesión Extraordinaria el día 06 de diciembre de 2019.
2. El día 03 de diciembre en reunión de trabajo con Consejerías Electorales, se realizó la exposición del contenido propio de la UTF, respecto de Capacitación correspondiente a la Primera Etapa CDE.
3. El día 05 de diciembre se envió la presentación definitiva de la capacitación para los Comités Distritales Electorales en formato Prezi, a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
4. Los días 07 y 08 de diciembre de 2019 se asistió a la Capacitación de los Comités Electorales Distritales, con el propósito de dar inicio a la primera etapa de Capacitación.
1. El día 10 de diciembre se canalizó al área correspondiente una solicitud de Información, que fue atendida por una servidora dos tres semanas antes.
2. Del 12 al 17 de diciembre se apoyó en un evento del PAN, en el que se asistió con el Voto Electrónico.
3. El día 20 de diciembre se asistió a Sesión Extraordinaria.
4. El día 27 de diciembre se concluyó el desahogo de las pruebas del referido procedimiento y se dio trámite al acuerdo de alegatos, esta pendiente que se le dé el visto bueno por la Comisión Temporal de Fiscalización.
5. Se trabaja en los indicadores solicitados a la Unidad Técnica de Fiscalización.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad

Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

### UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través del Sistema de Gestión Documental de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma 161 documentos (folios 1258 al 1419).
2. Se cubrieron las guardias de Oficialía de Partes, en aquellos días que implicó el vencimiento de algún término, incluidos fines de semana.
3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboraron las versiones estenográficas, así como las Actas generales correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinarias del Consejo General celebradas los días 03, 06 y 20 del presente mes.
6. Se elaboraron los guiones para el uso de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva correspondientes a las tres sesiones de Consejo general previamente señaladas.
7. Se elaboró el acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de noviembre de 2019, misma que hace unos minutos quedó debidamente aprobada en esta junta.
8. Se elaboraron tres (03) Minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, de fechas 20 y 26 de noviembre y del día 05 del del presente mes.

9. Se impartió la capacitación correspondiente en la materia a los integrantes de los Comités Distritales Electorales en preparación del PEL 2020.
10. Se solicitó a la totalidad de las unidades administrativas la actualización de los Instrumentos de control correspondientes al último trimestre del año 2019, lo anterior, para el efecto de actualizar en tiempo y forma la información correspondiente en el apartado de transparencia del Instituto Electoral, así como la correspondiente en la Plataforma del Sistema Nacional de Transparencia.
11. Se realizó la actualización solicitada por el área de Administración relativa a los avances de los indicadores de gestión correspondiente al cuarto trimestre.
12. Se dio soporte técnico a las áreas que así lo requirieron en el uso del Sistema de Gestión documental.
13. Se elaboró y gestionó lo conducente a fin de mandar publicar al Periódico Oficial del Estado los acuerdos aprobados en la sesión del Consejo General del día 03 del presente mes.
14. Se acudió a las sesiones de Consejo General celebradas durante el presente mes de diciembre.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe de la referida Unidad Técnica.

#### **UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:



1. Se realizó la convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones de Consejo General 3, 6 y 20 diciembre
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.
4. Transmisión y grabación programa La Urna 16 de diciembre, Calendario del 9 de diciembre, Cesar Astudillo 2 de diciembre.
5. Grabación de Comité de Adquisiciones de Licitaciones.
6. Grabación de audio y fotografía de Comisiones. Organización, Comités.
7. Convocatoria, transmisión, grabación en la Sesión de COTAPREP diciembre 27.
8. Tramitación de llave electrónica e ingreso de material ante el INE, primer spot de radio y televisión.
9. Boletín de prensa de las votaciones y utilización de la Urna electrónica en el Parlamento Juvenil.
10. Grabación, sonido, convocatoria de Prensa de Exprésate Cantando en Monclova, diciembre 10.
11. Grabación, conducción, fotografía y audio de la Clausura del Programa Líder e Innovación para la Democracia.
12. Atención a prensa en el desayuno anual de prensa el viernes 20 de diciembre.
13. Apoyo a Dirección de Innovación para la Elección Interna de PAN en Veracruz.
14. Grabación y Capacitación a Comités Distritales Electorales.
15. Instalación y utilización de switcher de video.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad

Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

### UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En uso de la voz Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de noviembre del apartado de transparencia del Instituto, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
2. Se recibieron cinco solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se dio cuenta a la Secretaria Ejecutiva, y se les dio trámite hasta su envío al solicitante. De las mismas 1 fue contestada por la UTTAIP y 4 fueron turnadas a las Áreas correspondientes. Además, se puso en marcha el sistema interno de solicitudes en donde fueron enviadas las solicitudes antes mencionadas.
3. Elaboración del Proyecto de contestación a recurso de revisión 975/2019 y está en estudio.
4. Elaboración y revisión del material para capacitar a los integrantes de los Comités Distritales, así como participación en la exposición ante los consejeros.
5. Se impartió la capacitación a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sobre el sistema interno de solicitudes de información.
6. Asistencia a las sesiones del Consejo General de fechas 3 y 6 de diciembre.
7. Asistencia a la Sesión Solemne del ICAI, con motivo de su XV aniversario.
8. Participación en la Capacitación de los integrantes de los Comités Distritales.
9. Se dio cumplimiento a los requerimientos de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, así como al requerimiento de los indicadores de la Dirección Ejecutiva de Administración.

10. Se llevó a cabo la preparación y rediseño del material y calendario para la puesta en marcha del programa de candidatura transparente.

### SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

### V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020.

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez manifestó que, la razón del cambio de horario es debido al inicio del Proceso Electoral, ya que la normativa electoral establece que todos los días y todas las horas son hábiles. Recordó a las y los presentes el Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral, mencionando también que, el personal del INE desde hace dos meses trabajan en el mismo horario; por lo que, las reuniones que se realizan con dicho instituto se programan en horario de las 17:00 horas, ya que en horario de 14:00 a 16:00 horas no llevan a cabo actividades; de igual manera señaló que, en horario de 14:00 a 16:00 horas el INE no reciben correspondencia por lo que hay un desfase para la entrega de correspondencia. En el mismo tenor aludió que, se han recibido algunos comentarios y observaciones respecto al nuevo horario laboral, por lo que se realizaron algunos ajustes al proyecto de acuerdo original robusteciéndolo, agregando disposiciones que tienen que ver con el Código de Ética y el Código de Conducta, mismos que refieren las actividades que deben que llevarse a cabo en el Instituto, además sabiendo y reconociendo las cargas de trabajo que cada



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

quien realiza, que éstas son diferenciadas y que aumentarán conforme avance el proceso electoral, de manera distinta por las responsabilidades que tiene cada área; proponiendo se agregará lo siguiente "lo anterior en el entendido que, cada área deberá tomar las provisiones correspondientes a efecto de garantizar que en el horario de referencia siempre haya personal disponible en las instalaciones del instituto para atender los requerimientos y actividades inherentes al proceso electoral" y señalando que eso dará la pauta de que cada área en el ámbito de sus responsabilidades pueda hacer las adecuaciones que estime convenientes. En seguida preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P. Fernando Barboza Zurita.

El C.P. Fernando Barboza Zurita recomendó que se documente la flexibilidad de los horarios para evitar confusiones al momento de realizar las pruebas de permanencia, por parte de la Contraloría Interna.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez manifestó estar de acuerdo con la recomendación, sugiriendo que cada área informe mediante oficio como estarán organizados los horarios en su interior. En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueba el horario de labores para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

## VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre recordó a las y los titulares de las áreas enviar sus informes en formato Word, para efectos de la elaboración del acta correspondiente al correo de Oficialía de Partes.

## VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las catorce horas con ocho minutos (14:08) del día lunes (30) treinta de diciembre de (2019) dos mil diecinueve.

**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

**Miriam Yolanda Cardona de la Cruz**  
Directora Ejecutiva de Administración

**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos

**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



**IEC**

Instituto Electoral de Coahuila

**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral

**Hugo Alejandro González Bazaldúa**  
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

**Emmanuel Villarreal Flores**  
En representación del Director Ejecutivo de  
Innovación Electoral

**Erika Georgina Oyervides González**  
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y  
Acceso a la Información

**Mauricio Mantilla Aguirre**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión  
Documental

**C. Guillermo Herrera Márquez**  
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

**C.P. C. José Luis González Jaime**  
Contralor Interno